



Gobierno Regional Ica



ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Nº 0016 -2011-GORE-ICA

Ica, 19 JUL. 2011

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en Sesión Ordinaria de 15 de julio del 2011;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 191º y 192º de la Constitución Política los Gobiernos Regionales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; correspondiéndoles las funciones de promover el desarrollo y la economía regional, fomentan inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas, planes nacionales y locales de desarrollo;

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 007-2004-GORE-ICA, se creó la Condecoración Abraham Valdelomar en el Grado de Gran Caballero, en honor al escritor iqueño conocido con el seudónimo de "Conde de Lemos", condecoración que se efectúa por Acuerdo de Consejo Regional a las personas naturales por su trayectoria personal, relacionada a los aspectos artísticos, literarios, científicos y culturales, con el que contribuyen al desarrollo en el ámbito regional y nacional;

Que, mediante Oficio Nº 081-2011-GORE-ICA/HLTZ, se presenta la propuesta de Acuerdo de Consejo Regional, solicitando la condecoración al Ing. Ismael Alberto Benavides Ferreyros, Ministro de Economía y Finanzas con la Medalla "Abraham Valdelomar" en el Grado de "Gran Caballero", por su destacada trayectoria personal, la que viene contribuyendo con el desarrollo económico y social de la región;

Que, es política de la actual gestión del Gobierno Regional, reconocer con la condecoración "Abraham Valdelomar" en el Grado de "Gran Caballero", a los ciudadanos que por su trayectoria personal hayan contribuido con el desarrollo regional y nacional, como en efecto, así es de verse de la hoja de vida del Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Ismael Alberto Benavides Ferreyros; por tal razón, el Pleno del Consejo Regional, en ejercicio de sus atribuciones, en sesión ordinaria de la fecha, adoptó tal distinción al referido ciudadano iqueño;

Que, estando a lo acordado y aprobado por el Consejo Regional en Sesión Ordinaria del 15 de julio del 2011, de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en la Ordenanza Regional Nº 007-2004-GORE-ICA, Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y el Reglamento Interno del Consejo Regional;





ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR la Condecoración "Abraham Valdelomar" en el Grado de "Gran Caballero" al señor **ING. ISMAEL ALBERTO BENAVIDES FERREYROS**, Ministro de Economía y Finanzas, por su destacada trayectoria personal, que viene contribuyendo en el desarrollo económico y social de nuestra región.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional de conformidad al Reglamento Interno del Consejo Regional, previa las formalidades de Ley.

Comuníquese al Señor Presidente Regional de Ica, para su promulgación.

ING. JUAN PEDRO ANDIA MORÓN
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
CONSEJO REGIONAL DE ICA

ING. JUAN PEDRO ANDIA MORÓN
CONSEJERO DELEGADO

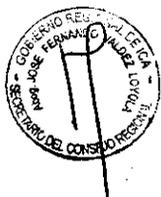
POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica.

ABOG. ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 19 de Julio del 2011
Of. Circular N°

Señor SECRETARIA GENERAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL**

N° 0016--2011 de Fecha 19-07--2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)

